

e-mail: semanario@comexperu.org.pe

Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

Del 24 al 30 de mayo del 2004



EXPORTACIONES CRECEN 30.50% Nadie nos para... a pesar de todo

Los resultados comerciales siguen superando las expectativas.

Comercio Exterior

Links de interés

- Asóciese a COMEXPERU
- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora Patricia Teullet Pipoli Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Diego Isasi Ruiz-Eldredge

José Eduardo Roca Serkovic Sofía Piqué Cebrecos Leslie Salmón Bustamante Colaboradores Ami Dannon Klein Publicidad Edda Arce de Chávez

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Corrección Gustavo Gálvez Tafur Reg. Dep. Legal 15011699-0268



¿TLC sin desgravación?

Ya se inició el proceso de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) en el que participaremos junto con Ecuador y Colombia (y tal vez Bolivia en algún momento). La primera reunión en Cartagena ha servido para aclarar algunos conceptos y, según palabras de nuestros negociadores, "marcar la cancha" (lo que sea que esto signifique).

Como sabemos, en el TLC se verá mucho más que reducción de aranceles; habrá temas vinculados a comercio de servicios, propiedad intelectual, compras estatales, e inversiones, entre otros. Pero la desgravación arancelaria estará presente y sobre un principio de reciprocidad. Es por eso que sorprenden las declaraciones de algún funcionario que, probablemente por la distracción atribuible a sus recargadas labores, insiste en una negociación que reconozca las asimetrías en el desarrollo de Estados Unidos y, en este caso, el Perú; y que plantea que "el sensible sector industrial" se desgrave en quince años.

Aunque siempre cabe la posibilidad de error en la interpretación del periodista, lamentablemente, durante los últimos años se ha acostumbrado a un grupo de empresas a contar con aranceles bajos para los productos que ellas importan y aranceles altos para lo que ellas venden, sin importar si esto que las beneficia (y que las ha de dejar muy contentas) significa perjuicio para los que son sus compradores, sean estos otras empresas o consumidores que no cuentan con amistades generosas en los cargos adecuados, ni pueden financiar un amenazante anuncio a toda página en un diario de circulación nacional.

Una cosa es enfrentar competencia desleal; y otra, defender la ineficiencia. Un TLC no trata del privilegio de unos pocos. Un TLC implica buscar lo mejor para la mayor parte de la población. Si no estamos dispuestos a dar, tampoco debemos pretender recibir.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU





280

Hechos de Importancia



¡SIGUIÓ SUBIENDO!

Los precios del petróleo se fueron para arriba una vez más, pero esta vez la situación es más alarmante pues este *commodity* ha alcanzado un máximo de US\$ 41.85, no percibido desde hace trece años. Como conse-

cuencia de esta subida, nuestro país ya está experimentando aumentos en los precios de alimentos y -para no perder la costumbre- amenazas de huelgas y paros por parte de los transportistas y choferes. En respuesta a esta situación, la refinería La Pampilla aumentó el precio de sus productos en un promedio de 6%, mientras que el ajuste de Petroperú fue de un 2.4%. Aun así, los precios de Petroperú presentan un retraso de hasta 27% con la paridad internacional, por lo cual esta compañía estaría subsidiando con US\$ 400 mil diarios los precios de gasolina, según el presidente de la Asociación de Grifos. ¡Situación obviamente insostenible!

En respuesta a esta preocupante alza de precios, el ministro de Economía, Pedro Pablo Kuczynski, declaró que se va a reducir el ISC a los combustibles para contra-rrestar el alza del precio internacional del petróleo. Lamentablemente, esta respues-



Fuente: BCRP. Elaboración: COMEXPERU

ta ayuda pero no es suficiente. El impuesto a los combustibles funciona porque es de fácil recaudación pero malacostumbra también, ya que permite olvidar la urgencia de introducir reformas que obliguen al aparato estatal a ser eficiente.

Por otro lado, nuestras autoridades parecen estar olvidando una necesidad imperante para que el sector de hidrocarburos mejore: la privatización de Petroperú. Así, en vez de estar cobrando altos impuestos para luego, cuando los precios suban, tener que subsidiar a la población generando de esta manera grandes distorsiones, se debería dar opción a que entre una empresa privada que tenga los US\$ 430 millones que necesitaría de inversión Petroperú; que esté dispuesta a regresar a la exploración; y que además sea capaz de operar bajo la libre competencia. ¿Cuánto tiempo más se tendrá que esperar para que se realice la reforma necesaria?

ABAC RECARGADO

En la última reunión del ABAC (Consejo Consultivo Empresarial del APEC) llevada a cabo en Taiwán en mayo, los empresarios de las 21 economías miembro formularon una fuerte crítica al retraso en las negociaciones de la OMC, foro que consideran el de mayor importancia para conseguir la integración económica plena. Como estrategia para enfrentar esto, los países han buscado resolver sus necesidades de acceso libre de aranceles y de reglas claras en inversión, servicios, etc.; mediante acuerdos bilaterales o regionales. Por supuesto, los países que no participan de estos acuerdos son perjudicados.

Como se sabe, el APEC fomenta la apertura unilateral. No obstante, es claro que en el contexto en que se encuentran las negociaciones comerciales, la propuesta inicial del APEC requiere de un cambio profundo que acelere la integración entre los países miembros y que presione a la OMC a avanzar con mayor velocidad.

En la última reunión del ABAC se acordó expresar a los gobiernos respectivos la gran preocupación que había surgido en el mundo empresarial por el letargo de la OMC, y ofrecer todo el apoyo para que tome mayor fuerza. Sin embargo, el ABAC considera que las empresas no pueden esperar a que se resuelvan esos problemas, requieren de soluciones efectivas en el mediano plazo. Por ello, se acordó también hacer del APEC un foro más vinculante, donde los acuerdos asumidos voluntariamente sean cumplidos obligatoriamente. La propuesta más clara en este sentido ha sido la de convertir el APEC en un acuerdo de libre comercio. Ese es el nivel de compromiso que las empresas requieren que tengan sus gobiernos con la apertura económica. Esto ha sido presentado a las 21 economías del APEC y se está a la espera de la discusión respectiva a fin de año en la reunión con los líderes.

Con la propuesta del ABAC se nos abre una gran oportunidad: firmar un solo tratado que abarque a 21 economías del Asia-Pacífico, incluyendo Japón y China en el Asia y EE.UU., México y Canadá en América. Estamos seguros que el Gobierno sabrá aprovechar esta coyuntura para sacar adelante un acuerdo que involucraría aproximadamente el 52% de nuestras exportaciones y el 60% del PBI del mundo.





Bandeja Legal

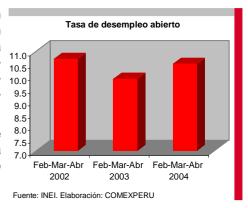


Modificación al Reglamento de la Ley de Services

El último golpe de la Comisión de Trabajo

¿Para quién legisla el Congreso? Es sin duda una pregunta que nos hacemos con frecuencia, más aun cuando vemos la "producción" de nuestros parlamentarios en materia laboral. No hace falta más que lógica para darnos cuenta de que a medida que encarezcamos la mano de obra formal, las empresas, sea cual sea su tamaño, dejarán de contratarla, ampliando así el terreno del desempleo y la informalidad. Según el INEI, Lima Metropolitana experimenta una tasa de desempleo abierto de 10.5%, de subempleo visible de 15.9% y de subempleo total de 56%.

Esta vez, la anterior reflexión fue motivada por la aprobación en la Comisión de Trabajo de los proyectos de ley que ponen más trabas a la ya obstaculizada intermediación laboral *(services)* y las extienden a otras actividades, generando así de manera directa, un poquito más de desempleo.



LA TERCERIZACIÓN EN LA MIRA

Haciendo caso omiso a las recomendaciones de los técnicos calificados en la materia, los congresistas de la Comisión de Trabajo aprobaron por unanimidad el dictamen de los proyectos -inicialmente presentados por los apristas Luis Negreiros y Ángel Velásquez Quesquén- que derogan los artículos 4º y 5º del Reglamento de la Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores (ley de *services*). El artículo 4º de dicho reglamento establece una lista de figuras que no constituyen intermediación laboral como los contratos de tercerización (*outsourcing*) externa o de obra. Por su parte, el artículo 5º establece que las remuneraciones y condiciones de trabajo que la empresa usuaria de un *service* otorga a sus trabajadores no se extienden a los trabajadores destacados cuando, entre otros motivos, las labores desarrolladas por los estos últimos no son efectuadas por ningún trabajador de la empresa usuaria.

Si el proyecto es aprobado, la tercerización de servicios podría ser cuestionada como una forma de intermediación laboral o service. Esto podría obligar a las empresas que brindan servicios de tercerización a otorgar a sus empleados los beneficios estipulados en la ley de services, encareciendo esta figura a costa de la productividad de las empresas usuarias y el riesgo de mayor desempleo. Aparentemente, nuestros congresistas pretenden desconocer la figura de la tercerización o outsourcing bajo el cual una empresa brinda a su cliente (otra empresa) un servicio por cuenta y riesgo propio y como es lógico, empleando a su propio personal. La tercerización puede abarcar desde servicio de cafetería, hasta los contratos de exploración de minas. No se trata de un destaque de personal, sino de un servicio integral. Así, el outsourcing podría recibir el mismo trato de los services, los cuales se basan en el destaque de personal y están sujetos a la Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores, la que generó diversos costos para dicha actividad.

UN GOLPE DE REALIDAD

No cabe duda de que es necesario salvaguardar los derechos de los trabajadores. Los abusos y las condiciones inadecuadas de trabajo deberían ser parte del pasado. Lamentablemente, no debemos obviar lo evidente, tenemos que observar la realidad: al generar rigideces y encarecer el empleo formal con el fin beneficiar a los trabajadores (y por qué no decirlo, electores), fomentamos el desempleo. Los nuevos "ex trabajadores", no solo no gozarán de los nuevos derechos creados por nuestro Congreso, sino tampoco de los que los amparaban cuando eran empleados formales. A muchos de ellos les esperará el desempleo, el autoempleo o el empleo informal.

Estamos garantizando un poco más de beneficios, para cada vez menos gente. Con una legislación laboral como esta, no nos debe sorprender que el empleo no reaccione ante el crecimiento económico.







La uva peruana: una víctima más de las salvaguardias textiles

¿A qué producto le tocará mañana?

Los problemas que ha traído la aplicación de las salvaguardias a las importaciones textiles de China no dejan de seguir apareciendo. Ahora le tocó el turno a las uvas peruanas, las cuales compiten con éxito en el mercado asiático.

¡ATACÁNDONOS A NOSOTROS MISMOS!

La principal justificación para la implementación de estas salvaguardias fue "protegerse" del monstruo chino. Sin embargo este país cuenta con 1,300 millones de habitantes (consumidores potenciales); ha tenido un crecimiento del PBI de 8% en promedio desde 1997 hasta el 2003; registra en la actualidad por PBI un monto de US\$ 1.33 billones; es nuestro segundo socio comercial -con el que tuvimos un intercambio de US\$ 1,322 millones el año pasado-; le exportamos en el 2003 el 28% del total de nuestra pesca (donde por concepto de harina de pescado se llegó a los US\$ 267 millones), y el 8% del total de nuestra minería (donde solo US\$ 150 millones son por concepto de cobre). Estas cifras son contundentes y demuestran que

este país está lejos de ser una amenaza y, por el contrario, se ha convertido en una alternativa comercial. Chile -por nombrar a un país que compite directamente con nuestras exportaciones agrícolas en la regiónlo ha entendido así y está aprovechando la oportunidad, logrando que sus uvas se posicionen por encima de las exportadas por otros países.

A raíz de esta "protección", China ha comenzado a exigir, con todo derecho, documentos de origen de los embarques de frutas, inclusive los que entran a dicho país vía Hong Kong, una de las principales rutas por donde exporta el Perú. La próxima temporada se inicia en noviembre y las exportaciones de este sector corren peligro. El incremento del volumen exportado de uva, debido a su mejor calidad, ha justificado la realización de importantes inversiones en este sector aumentando las áreas destinadas a



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU

la plantación. En la actualidad se tiene en producción más de 1,500 hectáreas que emplean un promedio fijo de 2 trabajadores por hectárea todo el año y hasta 4 trabajadores más por temporada alta (la cual dura de mayo a febrero). ¡Son más de 6 mil empleos! Asimismo, con las uvas no solo se está creando el tan anhelado "empleo agrícola", sino que también se generan divisas al país de manera constante y creciente. El Perú exportó cerca de 1.5 millones de cajas la temporada pasada. De no asegurarse el destino de estas exportaciones toda la actividad relacionada a este sector podría colapsar en el corto plazo. Por su parte, Chile exportó más de 89 millones de cajas, donde 8 millones tuvieron como destino a Asia (5 m. a China y 1.5m. a Taiwán); California hizo lo mismo con más de 90 millones (4m. a China y 1.3m. a Taiwán); y Australia logró colocar 2.5 millones de cajas en China, la temporada pasada. ¡Mercado existe!

El SENASA, autoridad peruana encargada de posibilitar el intercambio comercial de productos vegetales entre el Perú y el resto de países, ha venido efectuando varias reuniones con la AQSIQ (contraparte China) para determinar las medidas fitosanitarias a aplicar a la importación de uva de mesa procedente del Perú. Si bien este proceso está muy avanzado, la decisión escaparía de la esfera de estas autoridades técnicas debido al malestar generado por las salvaguardias a textiles chinos. Además, distintos temas de interés peruano (mayores compras de harina de pescado, nuevas inversiones chinas en nuestro país) también se encontrarían paralizados. El propio Consejero Económico y Comercial de China en el Perú ha señalado el interés del sector empresarial del país asiático en solucionar lo más pronto posible este problema. Al respecto, ¿dónde está el pronunciamiento de nuestros ministros?

SIN EMBARGO SE CASTIGA AL COMPETITIVO, PREMIANDO AL INEFICIENTE

Este discurso "salvaguardista" no solo es proteccionista y antitécnico, sino que se emplea para proteger la ineficiencia y los márgenes de utilidad de un puñado de empresas. Esta medida no se justifica. Por el contrario, lograr la firma de

un convenio fitosanitario con China (y otros grandes mercados) permitiría incrementar los volúmenes de exportación, así como de inversión, además de elevar el nivel de empleo en provincias y de generar divisas para los departamentos vinculados con esta mejora. Después de firmado el Convenio Fitosanitario con

China se abriría el mercado para productos tan diversos como el mango, los melones y los cítri- 🗸 regresar página 1 cos, generando los mismo beneficios que la uva. ¿Recapacitará el gobierno peruano y dejará de proteger a los ineficientes? Esperemos que sí.



Mientras arde llave, el mundo sigue dando vueltas

Cielos parcialmente despejados para la economía mundial

Según el Economic Outlook Nº 75 de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), publicado el pasado 11 de mayo, todo indica que el crecimiento económico mundial este 2004 será el más alto en los últimos cuatro años. A continuación daremos un vistazo a las últimas perspectivas mundiales.

LOS CIELOS DEL NORTE

Ante el escepticismo de muchos, aparentemente las señales de recuperación que viene mostrando EE.UU. desde el año pasado no son pasajeras y han llegado para quedarse. Todo hace pensar que dada la estabilidad de precios y las cifras de empleo, la Reserva Federal elevaría pronto las tasas de interés. La OCDE espera que las suba en junio. Pero aún hay dudas con respecto al mercado laboral, debido a que las cifras de largo plazo no son tan alentadoras como Fuente: OCDE. Elaboración: COMEXPERU

Proyecciones de la OCDE					
	2004	2005			
Estados Unidos	4.7%	3.7%			
Japón	3.0%	2.8%			
Zona del euro	1.6%	2.4%			
Total OCDE	3.4%	3.3%			

las de corto plazo. Así, vemos que en el último trimestre han sido generados 236,000 nuevos puestos de trabajo, cifra superior al promedio de 224,000 correspondiente al boom de los noventa. Respecto al crecimiento económico, el primer trimestre del 2004 fue de 4.2%, aunque se esperaba que alcanzara como mínimo 5%.

Al otro lado del Atlántico, la zona del euro dio una sorpresa: el primer trimestre creció en un inesperado 2.4%, el crecimiento más alto desde el 2001. Aunque no son cifras tan brillantes como las de EE.UU., se trata sin duda de una señal esperanzadora. Por otra parte, cabe destacar el desempeño de algunos de los nuevos miembros del bloque, como Polonia. Este país ha crecido a una tasa promedio de 4.8% entre 1992 y el 2002 y se espera que replique el milagro irlandés. Para ello la OCDE recomienda a estos países reducir sus sobrecostos laborales para atraer mayores niveles de inversión. Asimismo, recomienda al bloque en general un mayor control sobre el gasto fiscal, pues la diferencia entre su desempeño y el resto de los miembros de esta organización puede afectar la recuperación mundial.

LEJANO ORIENTE, CRECIMIENTO PRÓXIMO

Para quienes aún lo dudan, les aseguramos que el dragón dormido despertó y no deja de rugir. El año pasado un solo país representó un cuarto del crecimiento del comercio mundial. Sí, China. Sin embargo, este año las proyecciones de crecimiento para dicho país (8.3%) son menores que la exorbitante tasa de 9.1% correspondiente al 2003 y que el 9.7% del primer trimestre del 2004, y muchos temen un recalentamiento de su economía. Así, a abril del 2004, el índice de precios al consumidor creció a 3.8%, la tasa más alta en siete años. El exceso de liquidez en el sistema está llevando al sobreendeudamiento y a un exceso de inversión, los cuales amenazan la estabilidad económica. Las autoridades monetarias chinas ya están tomando cartas en el asunto para desacelerar el crecimiento y prevenir una gran caída: el pasado 14 de mayo ordenaron a las entidades financieras detener el crédito a proyectos en varios sectores que están creciendo demasiado. En cuanto al país del sol naciente, Japón sorprendentemente parece recuperarse por fin de la recesión en la que estuvo hundido por 10 años. La OCDE ha corregido al alza sus proyecciones de crecimiento para este país de 1.8% a nada menos que 3%. El 18 de mayo se publicaron las cifras de crecimiento para el primer trimestre: el producto creció en 5.6%.

CUANDO LA PELOTA LLEGA A NUESTRA CANCHA

Como se puede apreciar, al menos fuera de casa, mucho juega a nuestro favor. Nuestras exportaciones se verán impulsadas con la recuperación mundial, pero hay algunos puntos en contra. Recordemos las salvaguardias a las importaciones textiles chinas. ¿Queremos subimos al carro de la nueva potencia? ¿O nos vamos a pie? Sin embargo, algunos temen que nos afecten caídas en el precio de los commodities por el menor crecimiento proyectado para China este año. Por otro lado, otro riesgo radica en que las expectativas sobre el alza de las tasas de interés en EE.UU. hacen menos atractiva la inversión en países emergentes. Considerando eso, en casa se deben hacer mayores esfuerzos por atraer inversión extranjera. Pero se deja que estallen bombas de tiempo como la de llave, cuyo significado va mucho más allá de la mala imagen a nivel internacional. En suma, el mundo sigue dando vueltas y el Perú sigue tropezando.



toda la información que su empresa necesita con sólo hacer Click aquí





Exportaciones crecen 30.50%

Nadie nos para... a pesar de todo

Los resultados comerciales siguen superando las expectativas. En los primeros cuatro meses del 2004 hemos acumulado ventas al exterior por US\$ 3,461.81 millones, 30.50% más que en el mismo periodo del año anterior. De este modo se va consolidando la tendencia creciente de nuestras exportaciones. Al otro lado de la balanza, las importaciones también presentan una tendencia similar, pero en menor cuantía, pues crecieron en 9.35% entre enero y abril. Con estos resultados, se obtuvo un superávit en la balanza comercial de US\$ 406.51 millones. Es decir, un aumento de 388% con respecto al obtenido en el mismo periodo del 2003. El intercambio comercial fue 19.65% superior a la cifra del año anterior.

EX	PO	P٦	ГΔ	CI	\cap	NI	FS
	$-\mathbf{U}$	\mathbf{r}	-	u	u	N	-3

Entre enero y abril, el crecimiento de las exportaciones estuvo liderado por el cobre refinado, cuyas ventas al exterior aumentaron en 42.69%, debido principalmente al aumento de la cotización internacional del cobre. La empresa que más exportó cobre refinado fue Southern Peru, cuyas exportaciones totales alcanzaron los US\$ 341 millones, 61% más que en ese periodo del 2003. Antamina, por su parte, exportó US\$ 252 millones (+70%). Cabe destacar el desempeño de BHP Billiton Tintaya, cuyas exportaciones crecieron en 467%, llegando a los US\$ 82 millones. En cuanto a las exportacio- Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU

Exportaciones Enero - Abril 2004 (US\$ millones FOB)				
(U	2004	2003	Vor 9/	
Duimaniaa			Var %	
Primarios	2,447.80	1,872.02	30.76	
Mineros	1,958.17	1,353.80	44.64	
Pesqueros	232.36	243.76	(4.68)	
Petróleo y derivados	225.58	241.09	(6.43)	
Agrícolas	31.69	33.37	(5.04)	
Manufacturas	1,014.01	780.79	29.87	
Agropecuario	221.13	170.58	29.63	
Textil	328.21	250.43	31.06	
Pesquero	91.15	73.21	24.51	
Químico	119.50	94.55	26.39	
Metalmecánicos	30.09	30.18	(0.31)	
Siderometalúrgicos	93.71	59.16	58.39	
Minería no metálica	26.76	20.83	28.52	
Artesanías	0.27	0.73	(63.17)	
Maderas y papeles	58.61	49.66	18.01	
Pieles y cueros	8.92	8.71	2.52	
Varios (inc. joyería)	35.66	22.75	56.71	
Total	3,461.81	2,652.81	30.50	

nes de oro, se produjo un aumento de 27.17%, gracias principalmente a las mayores ventas de Yanacocha (+39%). La agroindustria presentó un crecimiento de 29.63%. Los líderes de este rubro han sido Sociedad Agrícola Drokasa (+257%), Gloria (+160%) y Danper Trujillo (+44%). Por otra parte, las exportaciones textiles crecieron en 31.06%. Las empresas líderes de este sector fueron Sudamericana de Fibras (+61%), Diseño y Color (+42%), Topy Top (+37%), Textil del Valle (+19%) y Textimax (+13%). Estás cinco empresas explican el 32% de las exportaciones textiles entre enero y abril del 2004.

IMPORTACIONES

En estos cuatro meses las compras al exterior tuvieron un importante crecimiento (+9.35%), registrando una diferencia de US\$ 261 millones, respecto del año anterior. La importación de bienes intermedios -insumos- y bienes de capital contribuyeron a dicha expansión, registrando crecimientos de 13% y 11%, respectivamente. Estos incrementos se debieron a que los bienes intermedios y materia prima para la agricultura (+28%), para la industria (+16%) y los combustibles (+6%) mostraron resultados positivos. Respecto de los rubros Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU

Importaciones Enero - Abril 2004 (US\$ millones CIF)						
	2004	2003	Var %			
Bienes de Consumo	570.61	574.52	(0.68)			
Bienes Intermedios	1,709.49	1,513.87	12.92			
Bienes de Capital	770.67	694.73	10.93			
Diversos	4.54	10.81	(58.04)			
Total	3,055.29	2,793.93	9.35			

de importación de bienes de capital, los adquisiciones destinadas a la agricultura (+51%) y a los equipos de transporte (+34%) fueron las que mayor dinamismo presentaron. En combustibles, Refinería la Pampilla continuó siendo la empresa que más importó, incrementando sus compras en 1.43% y con un monto de US\$ 305 millones. En materias primas para la agricultura, San Fernando continúa en la cabeza de la lista, debido a que adquirió 102% más que en el mismo periodo del 2003. En materias primas para la industria, Alicorp nuevamente lidera con un monto de compras de US\$ 65 millones. Las importaciones de bienes de capital para la agricultura la volvió a encabezar Ferreyros, que importó más de US\$ 40 millones (+98%) en estos primeros cuatro meses del año. Para el caso de los bienes de consumo LG siguió liderando la lista, a pesar de reducir sus compras en 0.43%.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU

regresar página 1

CONTACTENOS AL 225-5010